RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Miníma Cuantía

PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-RDC-CNHTA-0087-2025

OBJETO: *11_9406_746_Contratar la compra de Materiales de Formación para la ENI en cuanto al área temática de panadería y repostería para el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos en la vigencia 2025.*

El Comité Evaluador designado por el Ordenador (e) del Gasto para el presente proceso, con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015; y en cumplimiento de sus funciones de conformidad con lo señalado en el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Resolución No. 1-02811 de 2025, numeral 1.5.; recomienda al Ordenador (e) del Gasto, una vez verificada y evaluada la propuesta presentada, subsanaciones y observaciones allegadas, ***ADJUDICAR*** el proceso de selección de Mínima Cuantía **No. MC-RDC-CNHTA-0087-2025** al proponente **AM GRUPO SUPERIOR SAS,** con **NIT 901.232.121-7** representado legalmente por el señor **MIGUEL AYA JIMENEZ** identificado con **cédula de ciudadanía No. 1.130.622.265 de Cali,** teniendo en cuenta que ***cumplió*** con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Que la recomendación dada por los evaluadores se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior de observancia a los informes de evaluación, los cuales forman parte de la presente recomendación.

En virtud de lo señalado en el precitado artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015 el/la ordenador (a) del gasto podrá acoger o apartarse de la recomendación emitida.

Comité evaluador

Revisó Componente Jurídico: Yomaira Corzo Jiménez – Profesional Gestión Contractual - CNHTA-SENA-RDC.
Revisó Componente Técnico: Paula Lucía Bello Gualtero - funcionaria - CNHTA-SENA-RDC
Revisó Componente Económico: Carlos Mario Insignares Guerra - Profesional -SENA-CNHTA-RDC.
Revisó Componente SST: Andrés Benítez- Profesional- CNHTA-SENA-RDC.
Revisó Componente Ambiental: Daniela Quintero- Profesional- CNHTA-SENA-RDC

Vo.Bo.: *Enrique Murillo Pinto- Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo* - CNHTA-SENA-RDC